

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por el Prof. Luis Daniel Hocsman a fin de que se lo autorice a dictar el Seminario **"Luchas por el territorio, desarrollo y descolonialidad en América Latina. Abordajes socioantropológicos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el segundo cuatrimestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor titular de Semidedicación en este Centro

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Prof. Luis Daniel Hocsman a dictar el Seminario Seminario **"Luchas por el territorio, desarrollo y descolonialidad en América Latina. Abordajes socioantropológicos"** a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, durante el segundo cuatrimestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor titular de Semidedicación en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO
DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 330

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA